

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

En la ciudad de Chiclayo, siendo las diecisiete horas del día jueves 29 de septiembre de 2022, en la Sala Virtual Teams, se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presididos por el Señor Alcalde **MARCOS ANTONIO GASCO ARROBAS**, Señores regidores muy buenas noches, vamos a desarrollar esta Sesión Extraordinaria de Concejo, Señor Gerente de Secretaría General de esta Municipalidad Provincial de Chiclayo, **Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA**, lo invito para que proceda a comprobar la asistencia de los señores regidores de la Municipalidad Provincial de Chiclayo para verificar que haya el quórum reglamentario exigido por ley para la realización de esta Sesión Extraordinaria programada para el día de hoy.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA. - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Señor Alcalde, señores regidores, buenas tardes, antes de iniciar esta Sesión Extraordinaria, Señor Alcalde vamos a comprobar la asistencia de los Miembros del Concejo Municipal a efectos de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria, programada para el día de hoy **JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022:**

- 01.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: PRESENTE
- 02.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: PRESENTE
- 03.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: PRESENTE
- 04.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: PRESENTE
- 05.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: PRESENTE
- 06.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: PRESENTE
- 07.-Regidora MILAGROS ISIQUE NECIOSUP: PRESENTE
- 08.-Regidora MARÍA ESMERALDA BARCO MONSALVE: PRESENTE
- 09.-Regidora THALÍA DEL MILAGRO AGUILAR GUERRERO: PRESENTE
- 10.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: PRESENTE
- 11.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: PRESENTE
- 12.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: PRESENTE
- 13.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: PRESENTE
- 14.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: PRESENTE
- 15.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: PRESENTE

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Para constancia de audio y video estamos reunidos con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria programada para el día de hoy, para lo cual comunica al Señor Alcalde, que conforme el Artículo N°25 del Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 008-2004-MPCH/A, existe el quórum reglamentario exigido por ley para la realización de la Sesión Extraordinaria programada para hoy, **JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.** Por su intermedio señor alcalde, solicito al concejo municipal la dispensa de la lectura completa del acta de la Sesión Extraordinaria anterior, conforme la lista.

- 01.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
- 02.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
- 03.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 04.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 05.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
- 06.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
- 07.-Regidora MILAGROS ISIQUE NECIOSUP: A FAVOR



- 08.-Regidora MARÍA ESMERALDA BARCO MONSALVE: A FAVOR
- 09.-Regidora THALÍA DEL MILAGRO AGUILAR GUERRERO: A FAVOR
- 10.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
- 11.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR
- 12.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR
- 13.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 14.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR
- 15.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo - Señor alcalde, señores regidores se comunica que se ha aprobado por mayoría la lectura del acta, por lo que se dará lectura al resumen del acta; en la sesión extraordinaria de fecha jueves 29 de septiembre de 2022, se llevó acabo 03 puntos de agenda.

PRIMER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN de la Ordenanza de cambio de sentido de la calle Manuel María Izaga, del tramo comprendido desde la av. Miguel Grau hasta la Av. Luis Gonzales y sea de un solo sentido de oeste a este.

Se dio cumplimiento con la emisión del Acuerdo Municipal N° 058-2022-MPCH/A.
Se dio cumplimiento con la emisión del Ordenanza Municipal N° 019-2022-MPCH/A

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN, de la suscripción del convenio interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Mall Aventura S.A.C. para la implementación de señales verticales en la identificación en la red ciclo vial o parte del Mall Aventura.

Se dio cumplimiento con la emisión del Acuerdo Municipal N° 059-2022-MPCH/A.

TERCER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN de la Ordenanza Municipal de Planeamiento Integral con fines de integración área de expansión urbana de planificación de zonificación del predio ubicado en el sector los arenales Larios del distrito de Pimentel distrito de Chiclayo.

Punto de agenda que fue retirado a fin de que se devuelva al área usuaria para que se levante las observaciones correspondientes en la sesión de concejo de fecha 29 de septiembre de 2022.

Es todo cuanto informo a usted señor alcalde, señores regidores para iniciar la presente sesión extraordinaria, procederemos conforme a la lista para la votación de la aprobación del resumen del acta de sesión anterior.

- 01.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
- 02.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
- 03.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 04.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 05.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
- 06.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
- 07.-Regidora MILAGROS ISIQUE NECIOSUP: A FAVOR
- 08.-Regidora MARÍA ESMERALDA BARCO MONSALVE: A FAVOR
- 09.-Regidora THALÍA DEL MILAGRO AGUILAR GUERRERO: A FAVOR
- 10.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR



- 11.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR
- 12.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR
- 13.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 14.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR
- 15.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo - Señor Alcalde, señores Regidores se comunica que se ha aprobado por mayoría la lectura del acta anterior, en ese sentido podemos pasar a la Estación de Despacho, donde hay 4 puntos de agenda.

ESTACIÓN DE DESPACHO

PRIMER PUNTO DE AGENDA: ACEPTAR de la donación de 1322 bolsas de cemento de la empresa Pacasmayo y 177 baldes de pintura, efectuadas por la empresa Sacyr construcciones Perú SAC.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: ACEPTAR la donación de 875 bolsas de cemento forti max donados por la empresa Sacyr construcciones Perú SAC.

TERCER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN la suscripción de la adenda N° 001- al convenio específico de cooperación interinstitucional para la intervención en las redes alcantariado y las redes domiciliarias como respuesta inmediata al colapso de las calles en la urbanización Santa Victoria.

CUARTA PUNTO DE AGENDA: APROBACION de suscripción del convenio de cooperación interinstitucional para el cofinanciamiento del proyecto del camino vecinal desde la cruz de las canteras hasta el caserío poso Tulipe distrito de Patapo provincia de Chiclayo. Con CUI. 2495014.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo – Estación Orden del Día tenemos como primer punto de agenda:

PRIMER PUNTO DE AGENDA: ACEPTAR de la donación de 1322 bolsas de cemento de la empresa Pacasmayo y 177 baldes de pintura, efectuadas por la empresa Sacyr construcciones Perú SAC.

Para lo cual se invita al:

Ing. Armando Moreno Paredes - Sub Gerente de Obras Publicas y Convenios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Bueno esta donación de 13322 bolsas de cemento Yura Pacasmayo y 177 baldes de pintura trafico SACYR. Que serán utilizado para el mantenimiento de diversas bermas de Chiclayo las cuales no han sido refaccionadas durante años como la de Sarumilla, los tréboles etc. Además, mi colega me ha solicitado dar mantenimiento del piso numero 03 por eso es necesario contar con una cantidad de 500 bolsas de cemento, aceptando esta donación se ahorra en comprará de cemento por parte de la municipalidad.



Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. Alguna pregunta para anotarlo.

Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY. – Se puede evidenciar no hay una carta de presentación por parte la empresa de porque tiene la intención de donar, porque la empresa surgió la iniciativa de donar, como llevo a la municipalidad, no hay un documento que sustente eso. Segundo si esta empresa ha participado con alguna licitación quizá con algún consorcio o en alguna de las licitaciones.

ING. ARMANDO MORENO PAREDES - Sub Gerente de Obras Publicas y Convenios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Los señores de la empresa SACYR se acercaron a nuestro personal de campo para ofrecer este cemento de la cual se hicieron las coordinaciones para esta donación y con respecto a la licitación.

LIC. KATYA ALARCÓN TORRES Sub Gerente de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – La empresa SACYR, no participa en ninguna licitación y no se ha encontrado que haya participado directa e indirectamente, ni ordenes de servicio ningún vínculo con la Municipalidad.

Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS. – Las donaciones ya ingresaron a la municipalidad provincial de Chiclayo?

LIC. KATYA ALARCÓN TORRES Sub Gerente de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – si ha sido recibido.



Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Regidor a folio 06 del expediente alcanzado se encuentra el acta de recepción del cemento y la pintura mencionada, se encuentra firmada por el Abg. Carlos Montalvo Calderón. 15 de agosto de 2022.

Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ. – Ya se venció el cemento



ING. ARMANDO MORENO PAREDES - Sub Gerente de Obras Publicas y Convenios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – El cemento tiene tres meses de vencimiento aún se encuentra vigente la fecha.

Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ. – Me gustaría que conste en actas que sin autorización se utilizó el cemento no se ha procedido de manera regular, y que se está usando

Señor Alcalde MARCOS ANTONIO GASCO ARROBAS: Lo que yo quiero expresar es que estamos actuando con total honestidad, yo no puedo dejar de reconocer errores y probablemente que si pues los que hacemos cometemos errores probablemente los funcionarios, pero acá algunos que cometen irregularices, quieren dar lecciones. Eso no se debe permitir.

- 01.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
- 02.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: EN CONTRA
- 03.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 04.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 05.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
- 06.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: EN CONTRA

- 07.-Regidora MILAGROS ISIQUE NECIOSUP: A FAVOR
- 08.-Regidora MARÍA ESMERALDA BARCO MONSALVE: A FAVOR
- 09.-Regidora THALÍA DEL MILAGRO AGUILAR GUERRERO: A FAVOR
- 10.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
- 11.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: EN CONTRA
- 12.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: EN CONTRA
- 13.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 14.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: EN CONTRA
- 15.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: EN CONTRA

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo – Señor Alcalde, señores Regidores, le informo que el primer punto de agenda se ha aprobado por MAYORÍA, sobre **ACEPTAR** de la donación de 1322 bolsas de cemento de la empresa Pacasmayo y 177 baldes de pintura, efectuadas por la empresa Sacyr construcciones Perú SAC.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: ACEPTAR la donación de 875 bolsas de cemento forti max donados por la empresa Sacyr construcciones Perú SAC.

Para lo cual se invita:

ING. ARMANDO MORENO PAREDES - Sub Gerente de Obras Publicas y Convenios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Con respecto sobre esta donación van hacer usados en el mantenimiento de parques y complejo deportivo san miguel distrito de Chiclayo.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. Alguna pregunta para anotarlo.

Regidor RANDY VEGAS DÍAZ. - Necesito que se deje claro que si la empresa tiene algún tipo de contrato con la municipalidad y el vencimiento.

LIC. KATYA ALARCÓN TORRES Sub Gerente de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – La empresa no ha licitado la empresa con la municipalidad y no se ha encontrado ningún registro de alguna licitación.

ING. ARMANDO MORENO PAREDES - Sub Gerente de Obras Publicas y Convenios de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Se va utilizar en el mantenimiento del parque y loza deportiva San Miguel. Actualmente se ha vaciado en los sardineles del perímetro, fecha de vencimiento es la quincena de octubre.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo – Si n o hay preguntas, pasamos a la votación.

- 01.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
- 02.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
- 03.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 04.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 05.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
- 06.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
- 07.-Regidora MILAGROS ISIQUE NECIOSUP: A FAVOR
- 08.-Regidora MARÍA ESMERALDA BARCO MONSALVE: A FAVOR

- 09.-Regidora THALÍA DEL MILAGRO AGUILAR GUERRERO: A FAVOR
- 10.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
- 11.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR
- 12.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR
- 13.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 14.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR
- 15.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo – Señor Alcalde, señores Regidores, le informo que el segundo punto de agenda se ha aprobado por UNANIMIDAD sobre ACEPTAR la donación de 875 bolsas de cemento forti max donados por la empresa Sacyr construcciones Perú SAC.

TERCER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN, la suscripción de la adenda N° 001- al convenio específico de cooperación interinstitucional para la intervención en las redes alcantariado y las redes domiciliarias como respuesta inmediata al colapso de las calles en la urbanización Santa Victoria.

Para lo cual invitamos a:

ING. ANDERSON OLANO GUEVARA – Gerente de la Gerencia de Infraestructura Pública (e) de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – La suscripción del presente convenio firmado con EPSEL, donde se firmó para hacer el cambio de las redes de alcantariado en la calle Pimentel, Pacasmayo, almirante villar y álamo, la adenda que solicita EPSEL es para terminar con todas estas calles la municipalidad debe alcanzar los agregados o insumos la idea es acelerar estos trabajos y poner en se4rvicios estas calles nosotros no vamos a incrementar donde EPSEL va a dar para terminar el proyecto.



Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA. – Así es Arq. Es EPSEL quien está modificando sus obligaciones nosotros no...

Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ. – La información que nos ha dado el Arq. No se condice con la información que nos ha dado donde dice textualmente la obra se encuentra paralizada por falta de pago, la maquinaria alquilada por la municipalidad que muchas veces se encuentra paralizada ya sea por pago o por desperfecto mecánico.



Señor Alcalde MARCOS ANTONIO GASCO ARROBAS: Bueno si se aprueba este convenio las calles o calle que falta terminar se acabara en una o dos semanas lo mucho.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo – Entonces pasamos a la votación.

- 01.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
- 02.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
- 03.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 04.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 05.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
- 06.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
- 07.-Regidora MILAGROS ISIQUE NECIOSUP: A FAVOR
- 08.-Regidora MARÍA ESMERALDA BARCO MONSALVE: A FAVOR
- 09.-Regidora THALÍA DEL MILAGRO AGUILAR GUERRERO: A FAVOR

- 10.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
- 11.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR
- 12.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR
- 13.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 14.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR
- 15.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo – Señor Alcalde, señores Regidores, le informo que el segundo punto de agenda se ha aprobado por UNANIMIDAD, sobre APROBACIÓN la suscripción de la adenda N° 001- al convenio específico de cooperación interinstitucional para la intervención en las redes alcantariado y las redes domiciliarias como respuesta inmediata al colapso de las calles en la urbanización Santa Victoria.

CUARTA PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN de suscripción del convenio de cooperación interinstitucional para el cofinanciamiento del proyecto del camino vecinal desde la cruz de las canteras hasta el caserío poso Tulipe distrito de Patapo provincia de Chiclayo. Con CUI. 2495014.

Para lo cual invitamos a:

Ing. EDUARDO PALTÍ DE LA HOZ – Gerente de planeamiento Modernización y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Sobre la Transferencia Financiera para este proyecto, cabe señalar en el presupuesto participativo, para este proyecto que se encuentra en el banco de inversiones específicamente para el desarrollo de las canteras le corresponde a nuestro municipio financiar con un monto de 200. 000 mil soles, es necesario precisar que los dictámenes están favorables para que se financie este proyecto. Como parte de esta política de descentralización se ha venido transfiriendo a varias municipalidades con la misma finalidad de apoyar en el desarrollo de los pueblos.

JUAN GUEVARA ALCALDE PATAPO. – Nosotros participamos en este proyecto y queremos mejorarlo estos caminos ya que a diario transiten, niños, ansianos y que a la actualidad y es por eso que nosotros hemos apostado por el mejoramiento para este sector que tanto lo necesita.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo – Pasamos a la votación.

- 01.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
- 02.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
- 03.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 04.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 05.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
- 06.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
- 07.-Regidora MILAGROS ISIQUE NECIOSUP: A FAVOR
- 08.-Regidora MARÍA ESMERALDA BARCO MONSALVE: A FAVOR
- 09.-Regidora THALÍA DEL MILAGRO AGUILAR GUERRERO: A FAVOR
- 10.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
- 11.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR
- 12.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR
- 13.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 14.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR



15.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo – Señor Alcalde, señores Regidores, le informo que el segundo punto de agenda se ha aprobado por UNANIMIDAD, sobre APROBACION de suscripción del convenio de cooperación interinstitucional para el cofinanciamiento del proyecto del camino vecinal desde la cruz de las canteras hasta el caserío poso Tulipe distrito de Patapo provincia de Chiclayo. Con CUI. 2495014.

Señor Alcalde no habiendo más puntos de agenda si usted así lo cree conveniente puede dar por concluida esta sesión extraordinaria.

Señor Alcalde MARCOS ANTONIO GASCO ARROBAS: Ok, Secretario General, doy por terminada la presente sesión de concejo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Marcos A. Gasco Arrobas
ALCALDE

JRS.



Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA.
GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO